




FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN  
NIT 901.083.640  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE

2017

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	140.161.327
CAJA	400.000
BANCOS	139.761.327
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>140.161.327</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
APORTES SOCIALES	400.000
EXCEDENTE NETO CONTABLE	139.761.327
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>140.161.327</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>140.161.327</b>


  
CARLOS SERGIO NICOLAS ECHAVARRIA MESA  
C.C. 71.547.873  
REPRESENTANTE LEGAL


  
OLGA LUCIA RESTREPO P  
CC 39.180.504  
CONTADORA TP 27684


  
DIANA C. YEPES HINCAPIE  
CC 43.751.376  
REVISOR FISCAL TP 94943

FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN  
NIT 901.083.640  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
A DICIEMBRE 31 DE

	2017
Ingresos	
DONACIONES	142.593.134
Total Ingresos	142.593.134
<hr/>	
Excedente (Perdida) Bruta	142.593.134
<hr/>	
Gastos Operacionales ADMON	2.541.730
<hr/>	
Excedente (Perdida) Operacional	140.051.404
<hr/>	
Ingresos No Operacionales	
DIVERSAS	
Total Ingresos No Operacionales	
<hr/>	
Gtos No Operacionales	
GASTOS FINANCIEROS	272.662
GASTOS EXTRAORDINARIOS	17.415
T.G. No Operacionales	290.077
<hr/>	
Excedente (Perdida) antes de Impuesto	139.761.327
<hr/>	
IMPUESTO DE RENTA	
<hr/>	
Excedente (Perdida) Neto Contable	139.761.327
<hr/>	

  
CARLOS SERGIO NICOLAS ECHAVARRIA MESA  
C.C. 71.547.873  
REPRESENTANTE LEGAL


  
OLGA LUCÍA RESTREPO P  
CC 39.180.504  
CONTADORA TP 27684

  
DIANA C. YÉPES HINCAPIÉ  
CC 43.751.376  
REVISOR FISCAL TP 94943

**FUNDACION MANO EN EL CORAZON**  
**NIT 901.083.640-8**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**EN PESOS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2017**

<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>2017</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACION</b>	<b>139.761.327</b>
Excedente (Pérdida) Neta Contable	139.761.327
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	
<b>FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>.</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
<b>FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>.</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
Aumento (Disminución) Aporte Social	400.000
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>400.000</b>
<hr/>	
<b>AUMENTO EN EFECTIVO</b>	<b>140.161.327</b>
Efectivo a Diciembre 31 de 2016	-
Efectivo a Diciembre 31 de 2017	140.161.327

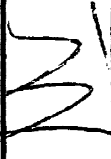
  
 CARLOS S. NICOLAS ECHAVARRIA M.  
 REPRESENTANTE LEGAL


  
 OLGA LUCIA RESTREPO P  
 CONTADORA TP 27684

  
 DIANA YEPES HINCAPIE  
 REVISOR FISCAL TP 94943

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SOCIAL**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**EXPRESADO EN PESOS**  
 Terminado el 31 de Diciembre

Descripción	Aporte Social	Prima de emision	Reservas	Resultados acumulados	Excedente Neto Contable	Ajustes balance de apertura	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2016							-
Aporte Social							-
Apropiacion de Excedentes							-
Aumento (disminucion) superavit x valorización							-
Excedente Neto Contable							-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>							-
Aporte Social	400.000						400.000
Apropiacion de Excedentes							-
Aumento (disminucion) superavit x valorización							-
Excedente Neto Contable					139.761.327		139.761.327
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	400.000				139.761.327		140.161.327

  
**CARLOS SERGIO NICOLAS ECHAYARRÍA MESA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**DIANA C. YEPES HINCAPIÉ**  
 REVISOR FISCAL TP 94943

  
**DIANA C. YEPES HINCAPIÉ**  
 REVISOR FISCAL TP 94943

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

**NOTA 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

LA FUNDACION MANO EN EL CORAZON fue creada mediante Acta del 3 de abril de 2017, como entidad sin ánimo de lucro.

**OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN:** La fundación tendrá como objeto promover y proporcionar ayuda a personas en situación de vulnerabilidad ocasionada por catástrofes naturales a través de proyectos de intervención en la sociedad para promover el desarrollo íntegro de sus beneficiarios.

**DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL:**

La fundación podrá para el cumplimiento de sus fines:

- A. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.
- B. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.
- C. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la Fundación.
- D. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la Fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.
- E. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral de los beneficiarios de la Fundación.
- F. Crear los servicios que se estimen necesarios en procura de un mejor rendimiento social de la Fundación.
- G. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la Fundación.
- H. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los beneficiarios, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

**NOTA 2 BASE DE PREPARACION**

**Marco Técnico Contable**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las **NCIF** se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

**Bases de medición**

Todos los rubros de los estados financieros de la Fundación han sido preparados sobre la base del costo histórico. El método de presentación de los estados financieros se hará en partidas corrientes y no corrientes, la Fundación revelará el importe a recuperar o cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y Después de doce meses tras esa fecha.

**Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados al cierre de cada periodo o cuando se genere nueva información que influya en el cálculo de dichas estimaciones. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo son:

- Tasas de interés de mercado para descontar las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.
- Vidas útiles de Propiedades y equipos y activos intangibles.

**Políticas Contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados referenciados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para pymes al 1 de enero de 2014 para propósitos de transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiero de apertura y de los estados financieros, preparados por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) a menos que se indique lo contrario.

**Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Fundación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

**Instrumentos financieros**

**Activos Financieros**

**Reconocimiento, medición y clasificación**

El reconocimiento de los activos financieros con los que cuenta la Fundación es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros; y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Medición posterior de activos financieros:**

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación,

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.



**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

La tasa efectiva a utilizar será entre las dos siguientes, la mejor que se pueda determinar:

- O bien la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta: o
- O bien la tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

**Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía, en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados. Son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Fundación usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

### **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación, excluyendo, inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

### **Beneficios a empleados**

#### **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas. La Gerencia evalúa periódicamente la posición

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias\_

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación\_ A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

**Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Fundación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Fundación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Fundación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Fundación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado separado de situación financiera. La Fundación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hablan sido reconocidos.

### **Compensación y clasificación**

La Fundación sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tienen la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Fundación sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponde a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación,

## **Ingresos**

### **Venta de bienes**

El ingreso por venta de bienes es reconocido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción. Los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad. La administración de la Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

### **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros y costos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales)

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

### **Reconocimiento de gastos**

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que incurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios y financieros.

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Fundación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente Financiero.

### **Jerarquía del valor razonable**

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Fundación puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).
- Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

### **Instrumentos financieros**

#### **Administración del riesgo financiero**

**FUNDACIÓN MANO EN EL CORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**  
**(EXPRESADO EN PESOS)**

La Fundación se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

**Marco de administración de riesgo**

La Fundación cuenta con una Asamblea de fundadores responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la empresa. Las políticas de riesgo de la Fundación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así mismo para monitorear los mismos. Se revisan de manera periódica las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Fundación.

Así mismo cuenta con políticas de Auditoría Interna que supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración del riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Fundación.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Fundación.

**3. Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

	<b>2017</b>
Efectivo y Equivalente del Efectivo	140.161.327